

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

37**SAN MARTÍN DE LA VEGA**

CONTRATACIÓN

La Junta de Gobierno Local, en sesión de 7 de abril de 2016, ha acordado declarar desierta la licitación para la concesión del uso privativo de una parte de la parcela de dominio público municipal, sita en la avenida Alcalde Antonio Chapado, número 35, para la instalación de una estación base de telefonía móvil, convocada mediante anuncio insertado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 42, de 19 de febrero de 2016.

Asimismo, en la señalada sesión se acordó convocar una nueva licitación, por procedimiento abierto, conforme a la memoria justificativa, informes técnico y de valoración y pliego de cláusulas reguladoras de la anterior convocatoria, conforme al siguiente contenido:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de San Martín de la Vega por delegación de la Alcaldía.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Departamento de Contratación.
 - 2) Domicilio: plaza de la Constitución, número 1.
 - 3) Localidad y código postal: 28330 San Martín de la Vega.
 - 4) Teléfono: 918 946 111. Extensión: 104.
 - 5) Telefax: 918 947 107.
 - 6) Correo electrónico: contratacion@ayto-smv.es
 - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
— www.ayto-smv.es-Perfil de contratante
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: tres días hábiles antes del fin del plazo de presentación de proposiciones.
 - d) Número de expediente: 2016/01.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: concesión administrativa de uso de dominio público.
 - b) Descripción: concesión del uso privativo de una parte de la parcela de dominio público municipal sita en la avenida Alcalde Antonio Chapado, número 35, para la instalación de una estación base de telefonía móvil.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: no.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: avenida Alcalde Antonio Chapado, número 35.
 - 2) Localidad y código postal: 28330 San Martín de la Vega.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: diez años desde la fecha de formalización de concesión.
 - f) Admisión de prórroga: anuales o bianuales por diez años más.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Subasta electrónica: no.
 - d) Criterios de adjudicación, en su caso: mayor canon ofertado.
4. Presupuesto base de licitación: 6.000 euros anuales, no sujeto a IVA. En caso de que procediese IVA o cualquier otro impuesto, será de cuenta del adjudicatario. Revisión de precios según cláusula 7 del PC.
5. Garantías exigidas:
 - Provisional: 300 euros.
 - Definitiva: 3.000 euros.

6. Requisitos específicos del contratista: figurar inscrito en el Registro Oficial de Operadores de Telecomunicaciones regulado en la Ley General de Telecomunicaciones, como operador de telefonía móvil.

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: treinta días hábiles, contados desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

b) Modalidad de presentación: conforme a las cláusulas 12 y 13 del PC.

c) Lugar de presentación:

1) Dependencia: Departamento de Contratación (lunes a viernes, de ocho y treinta a catorce y treinta horas) o Registro General (miércoles, de dieciséis y treinta a diecinueve y treinta horas, y sábados, de nueve a trece horas).

2) Domicilio: plaza de la Constitución, número 1.

3) Localidad y código postal: 28330 San Martín de la Vega.

d) Admisión de variantes: no procede.

e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.

8. Apertura de ofertas:

a) Dirección: plaza de la Constitución, número 1.

b) Localidad y código postal: 28330 San Martín de la Vega.

c) Fecha y hora: el sexto día natural, a contar desde el siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, salvo que el día señalado resultare ser sábado, domingo o festivo, que se trasladará al primer día hábil siguiente, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, a las doce horas.

9. Gastos de publicidad a abonar por el adjudicatario: máximo de 1.000 euros.

10. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea” (en su caso): no procede.

San Martín de la Vega, a 8 de abril de 2016.—El alcalde-presidente, Rafael Martínez Pérez.

(01/13.097/16)

